1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.4172.010.26.1.129 de 2025	
Nombre del contratista: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	
Documento de identificación del Contratista: NIT 890305881-1	
Nombre (s) del supervisor (es): AHMED LOBATÓN CURREA	
Organismo: SECRETARÍA DE TURISMO	No. Teléfono: 602 489 0607
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.4172.010.26.1.129 de 2025: Consolidar el Plan Maestro de Turismo del corregimiento de Pance en Santiago de Cali, mediante la integración participativa de los planes de Acción, Negocios e Inversión Público–Privada, definiendo la hoja de ruta para su implementación operativa y la viabilidad económica, social, ambiental y cultural del destino, con el fin de posicionar a Pance como un referente de turismo sostenible de alto impacto.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
13/AGO/2025	05/DIC/2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Ciento quince millones de pesos ($115.000.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$115.000.000	$34.500.000	$0	$80.500.000

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 de Septiembre de 2025, firmada por Olga Lucia Bermúdez Rodríguez con TP 182424- Revisor fiscal.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla: 1075507656
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1766933144
Operador: SIMPLE S.A
Fecha de Pago: 10/09/2025
Periodo de Pago de la Seguridad Social: septiembre 2025

Observaciones al informe contable y financiero: El contratista evidencia que cumple con las obligaciones ante el sistema de seguridad social integral

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4172.010.26.1.129-2025 y que a continuación se describen:

1. Plan de trabajo y Cronograma detallado: el contratista proporcionó el plan de trabajo y cronograma detallado en la reunión inicial del contrato el cual contempla la totalidad de actividades necesarias para la consolidación del Plan Maestro de Turismo de Pance, de acuerdo con los lineamientos y estándares previstos en los pliegos y anexos. Dicho documento fue revisado y aprobado por la supervisión del contrato el día 19 de agosto de 2025 mediante el acta de reunión no.4172.010.26.1.129.001 la cual tiene por objeto “realizar reunión inicial de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

consolidación del Plan Maestro de Turismo de Pance con el operador Universidad Autónoma de Occidente correspondiente al contrato 4172.010.26.1.129-2025”

2. Metodología: el contratista proporcionó la metodología, mediante el documento “ASPECTOS METODOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO DE PANCE FASE 4.” el cual comprende 5 objetivos para el desarrollo del proyecto y en cada uno de los objetivos se detallan las actividades que se implementarán para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas y las obligaciones específicas del contrato. Dicho documento fue revisado y aprobado por la supervisión del contrato el día 10 de septiembre de 2025 mediante el acta de reunión no.4172.010.26.1.129.002 la cual tiene por objeto “Realizar revisión de la ruta metodológica del contrato 4172.010.26.1.129-2025 suscrito con la Universidad Autónoma de Occidente”

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones específicas como se describe a continuación:

1. Elaborar y presentar un plan de trabajo, cronograma y metodología integral para la ejecución de todas las actividades necesarias para la consolidación del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Pance, articulando los componentes estratégicos, empresariales y de inversión.

 El contratista presentó plan de trabajo, cronograma y metodología integral las cuales fueron revisadas, y aprobadas por la supervisión del contrato mediantes las actas de reunión No. 4172.010.26.1.129.001 y 4172.010.26.1.129.002

2. Realizar la actualización y entrega de los insumos cartográficos y documentos técnicos requeridos (delimitaciones, mapas, diagnósticos territoriales), conforme a los estándares y características definidos en las especificaciones técnicas.

 Esta obligación será atendida por el contratista en una etapa posterior de la ejecución del contrato, correspondiendo a la segunda cuota de cobro.

3. Formular y entregar los documentos correspondientes al Plan de Acción, Plan de Negocios, Plan de Inversión Público–Privada y propuesta de gobernanza, garantizando el cumplimiento de los contenidos y estructura exigidos por el pliego y sus anexos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta obligación será atendida por el contratista en una etapa posterior de la ejecución del contrato, correspondiendo a la tercera cuota de cobro.

4. Organizar, coordinar y ejecutar los espacios de socialización y participación comunitaria, tales como grupos focales, eventos y ferias, con el alcance y características requeridos en los apartados técnicos.

 El contratista coordinó y ejecutó el espació de socialización ante la comunidad, mediante el comité de planificación celebrado el día 28 de agosto de 2025 en la caseta comunal de La Vorágine, para lo cual se proporciona como evidencia acta de reunión no. 4173.451.1.14.81 elaborada por el Centro de Administración Local Integrada C.A.L.I Rural



 El contratista coordinó y ejecutó el espació de socialización ante la Junta Administradora Local del Corregimiento de Pance, esta socialización se llevó a cabo el día 10 de septiembre de 2025 en el ecoparque de las garzas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



El contratista coordinó y ejecutó los siguientes talleres - grupos focales:

- Percepción y visión comunitaria sobre el territorio turístico de Pance
 Lugar: Entrada 2 Eco Hotel el Castillo



- Percepción y visión comunitaria sobre el territorio turístico de Pance
 Lugar: Batea de los colibríes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- Percepción y visión comunitaria sobre el territorio turístico de Pance
 Lugar: Doña Balbina - Pance Cabecera



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. Desarrollar las estrategias y materiales de promoción, divulgación y comunicación para el proyecto y sus eventos, de acuerdo con las cantidades, formatos y lineamientos establecidos por la entidad contratante en las especificaciones técnicas.

 El contratista desarrolló las siguientes piezas gráficas de convocatoria e información para el desarrollo del proyecto:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



6. Integrar y entregar el documento técnico final del Plan Maestro, en los formatos digital y físico definidos, contando previamente con la validación y aprobación institucional requerida.

 Esta obligación será atendida por el contratista en una etapa posterior de la ejecución del contrato, correspondiendo a la tercera cuota de cobro.

7. Presentar entregables parciales de cada uno de los productos intermedios e incorporar los ajustes y observaciones derivados de la retroalimentación de la entidad antes de la entrega final.

 El contratista proporcionó los documentos correspondientes al plan de trabajo, el cronograma y la metodología, los cuales constituyen herramientas fundamentales para orientar, organizar y garantizar el adecuado desarrollo del proyecto. Estos insumos permiten establecer una ruta clara de ejecución, facilitar el seguimiento de las actividades programadas y asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados en el contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. Suministrar únicamente envases y empaques biodegradables, o hacer uso de cristalería para los refrigerios de los espacios de socialización y participación comunitaria, tales como grupos focales, eventos y ferias.

 El contratista dispuso refrigerios para los talleres focales, los cuales fueron servidos en cristalería, garantizando así el adecuado desarrollo de la actividad y el cumplimiento de las condiciones pactadas

 Taller Grupo Focal 1 Ecohotel El Castillo:




 Taller Grupo Focal 2 Batea de los colibríes:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Taller Grupo Focal 3 Doña balbina - Pance Cabecera:



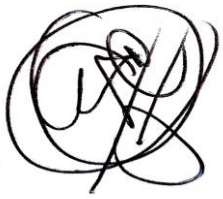
OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

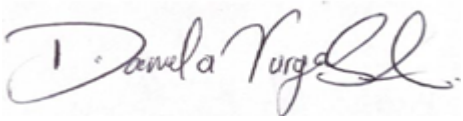
No se presentan recomendaciones para la primera cuota

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



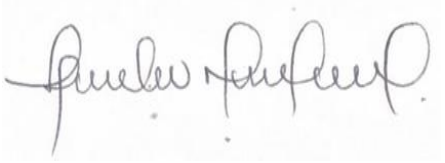
AHMED LOBATÓN CURREA
Supervisor



DANIELA VARGAS AGUDELO
Apoyo a la supervisión - Rol Técnico



CRISTIAN ALONSO CAMPO LEZAMA
Apoyo a la supervisión - Rol Jurídico



SANDRA MIRA LEAL
Apoyo a la supervisión - Rol Financiero

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23 de septiembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.